

## SECCIÓN QUINTA

Núm. 2.700

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA**

**ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL**

**Oficina Económico-Jurídica de Servicios Públicos**

*ANUNCIO por el que se convoca la licitación dirigida a la selección de una persona física o jurídica para la organización y gestión de la instalación de atracciones feriales, de un circo y de una feria de la cerveza durante las fiestas del Pilar de Zaragoza, en el recinto ferial de Valdespartera.*

**1. Entidad adjudicadora:**

- Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.
- Dependencia que tramita el expediente: Oficina Económico-Jurídica de Servicios Públicos. Teléfono: 976 721 141. Fax: 976 721 209.
- Domicilio: Plaza del Pilar, 18, 50071 Zaragoza.
- Número de expediente: 59.179/2018.

**2. Objeto del contrato:**

• Descripción del objeto: Selección de una persona física o jurídica para la organización y gestión de la instalación de atracciones feriales, de un circo y de una feria de la cerveza durante las fiestas del Pilar de Zaragoza, en el recinto ferial de Valdespartera.

• División por lotes y número: No.

• Lugar de ejecución: Zaragoza.

• Duración del contrato: Fiestas del Pilar 2018 y 2019. Susceptible de prórroga para igual período de los años 2020 y 2021, en las condiciones que establece el documento de condiciones.

**3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:**

• Tramitación: Ordinaria.

• Procedimiento: Obierto.

**4. Criterios de valoración:**

1. Criterios objetivos: Alza en el canon en efectivo y alza en el canon en especie (máximo 55 puntos).

2. Criterios dependientes de juicio de valor: Memoria para la planificación y desarrollo del funcionamiento del recinto ferial en su conjunto; memoria para la planificación y desarrollo del funcionamiento de la actividad de circo; memoria para la planificación y desarrollo del funcionamiento de la actividad de feria de la cerveza (máximo 45 puntos).

5. *Presupuesto de licitación:* 137.000 euros (canon anual).

6. *Garantía provisional:* No se exige.

7. *Garantía definitiva:* Constitución de fianza o garantía definitiva de un 5% del precio final ofertado, excluido el impuesto sobre el valor añadido.

8. *Garantía complementaria:* Constitución de fianza complementaria de un 5% del precio final ofertado, excluido el impuesto sobre el valor añadido.

9. *Obtención de información:* ver punto 1.

Fecha límite de obtención de documentos e información: con una antelación mínima de ocho días antes de la finalización del plazo para la presentación de ofertas.

**10. Presentación de ofertas:**

• Plazo para la presentación de proposiciones: Treinta días naturales a contar desde el día a siguiente al de la publicación del anuncio en el BOPZ (hasta las 13:00 horas del último día).

• Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 31 del documento de condiciones.

• Lugar de presentación: ver punto 1.



BOPN

11. *Apertura de ofertas:*

- Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza (ver punto 1).
- Fecha: Se comunicará a los licitadores el día y hora de la apertura de las ofertas.

12. *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines y cualesquiera otras publicaciones serán de cuenta del adjudicatario.

13. En el perfil del contratante figuran las informaciones relativas y los pliegos: <http://www.zaragoza.es/ciudad/gestionmunicipal/contratos/>.

I. C. de Zaragoza, a 22 de marzo de 2018. — El jefe de Oficina Económico-Jurídica de Servicios Públicos, Enrique Asensio García